

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016803.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, n.º 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.D. Oficina C.S.E. (45546).

Final: C.D. Grupos Escolares (46521).

Términos municipales afectados: Montijo.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,775.

Emplazamiento de la línea: Desde C.D. Oficina C.S.E. (45546) hasta C.D. Grupos Escolares (46521) en el T.M. de Montijo.

Presupuesto en euros: 53.841,77.

Presupuesto en pesetas: 8.958.517.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016803.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 28 de noviembre de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 9 de enero de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007901-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Eléctrica del Oeste, S.L.U. con domicilio en: Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: C.T. núm. 3 de Zarza de Granadilla.

Final: C.T. núm. 13 de Zarza de Granadilla.

Términos municipales afectados: Zarza de Granadilla.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,350.

Emplazamiento de la línea: C/ Arrabal de la Laguna, Cañada y Avda. de Granadilla de Zarza de Granadilla.

Presupuesto en euros: 26.072,32.

Presupuesto en pesetas: 4.338.069.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-007901-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 9 de enero de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.